

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE



RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA Nº18/19

**“OBRAS DE PREPARACIÓN MINERA NIVELES DE
HUNDIMIENTO, PRODUCCIÓN, TRANSPORTE INTERMEDIO Y
SUB-NIVEL DE VENTILACIÓN”
PROYECTO PILAR ANDES**

ENERO DE 2018



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN ELTENIENTE**

LICITACIÓN Nº 18/19

**“OBRAS DE PREPARACIÓN MINERA NIVELES DE HUNDIMIENTO, PRODUCCIÓN,
TRANSPORTE INTERMEDIO Y SUB-NIVEL DE VENTILACIÓN – PROYECTO PILAR
ANDES”**

RESUMEN EJECUTIVO

1. ANTECEDENTES GENERALES

El presente proceso de Precalificación de Empresas se desarrolla para una próxima licitación de Obras de Preparación Minera de la Gerencia de Recursos Mineros y Desarrollo de la División El Teniente.

Los Obras de Preparación Minera se desarrollarán en Proyecto Pilar Andes de los siguientes niveles:

- 1.- Nivel de Hundimiento (UCL)
- 2.- Nivel de Producción (NP)
- 3.- Sub Nivel de Ventilación (SNV)
- 4.- Nivel de Transporte Intermedio (NTI)

Cabe señalar, que este proceso considera sólo la etapa de precalificación, la cual se debe desarrollar, según el calendario y requisitos exigidos en el presente documento.

El proceso de licitación se iniciará en forma paralela al proceso de Precalificación.

Una vez concluido el proceso de precalificación, se comunicará formalmente a todas las empresas el resultado obtenido. Aquellas empresas que no hayan cumplido con los requisitos mínimos. No podrán seguir participando del proceso de licitación. Esta información se hará llegar antes de que las empresas presenten las ofertas correspondientes al proceso de licitación.

Las empresas que precalificaron en el proceso de Licitación N° 17/557 (Obras Preparación Minera Nivel Hundimiento, Producción y Acarreo”, “Obras Preparación Minera Nivel Ventilación”, “Obras ADIT 71 B” y “Obras en ADIT Ventilación”), sólo deberán presentar la actualización de antecedentes correspondientes a:

- Requerimientos Comercial y Laboral
- Requerimientos de Seguridad y Gestión de Riesgos
- Requerimientos Técnicos.

Si una empresa en el Proceso de Precalificación 17/557 quedó precalificada de manera condicional, deberá presentar además antecedentes adicionales en la materia que la dejó en esa situación, de manera que se pueda revisar dicho criterio y evaluar si precalifica para este proceso.

Con los antecedentes actualizados y aquellos presentados en el proceso de licitación 17/557, las empresas serán evaluadas, comunicando posteriormente el resultado de la precalificación.

2. ALCANCE DEL SERVICIO

Las obras a licitar, sin ser excluyentes, corresponden principalmente a:

- Desarrollos Horizontales en varias secciones.
- Construcciones
 - Vaciadero de Marinas UCL
 - Puntos de extracción
 - Fortificación de intersecciones
 - Muros de confinamiento
 - Carpeta de Rodado NP
 - Carpeta de Rodado NTI
 - Punto de vaciado
- Otros Servicios
 - Chimenea Piloto UCL
 - Pique de marinas UCL-NTI
 - Chimenea Piloto NP
 - Chimenea Escalerada NP-UCL
 - Chimenea de ventilación
 - Perforación PA
 - Habilitación de martillos
 - Instalación de ventiladores

Estas obras se ejecutarán para la Preparación Minera que realiza la Gerencia de Recursos Mineros y Desarrollo de la División El Teniente.

Para las obras indicadas, sin ser excluyentes, se debe considerar el personal, maquinarias, materiales, instrumentos, insumos, suministros, equipos de apoyo y todos los costos necesarios para llevar a cabo los servicios requeridos.

3. OBJETIVO

El objetivo principal de las obras que se licitarán es la Preparación Minera para División El Teniente.

Las principales obras son de minería y obras civiles subterráneas.

En la licitación se espera que las empresas que participen introduzcan las mejores prácticas en desarrollos de obras subterráneas, tales como:

- Modernización de maquinarias y equipos.
- Aplicar metodologías de mejoras de productividad.
- Aplicar metodologías que no expongan al trabajador a peligros.
- Aplicación de tecnologías de obras con materias primas de óptima calidad.
- Incorporar innovaciones para uso óptimo de los recursos y procesos.
- Generar motivación en las personas que desempeñen los trabajos.

4. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

La Licitación generará la contratación de servicios sobre la base de las Obras señaladas previamente en los puntos 1 y 2 anteriores.

La modalidad contractual definida para este proceso y que se especificará en las correspondientes Bases de Licitación, será la siguiente:

- Uso de recursos para desarrollos horizontales y construcciones.
- Serie de Precios Unitarios con Utilidades y Gastos Generales a Suma Alzada para desarrollos verticales, habilitación de ventiladores y martillos; perforación de pozos.

Observación:

Codelco se reserva el derecho al finalizar la correspondiente evaluación técnica y

económica de adjudicar el proceso a uno o más proponentes.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución del total de los servicios es de **18 meses**, a contar de la firma de Acta de Inicio de Actividades o Entrega de Terreno.

6. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

5.1 Requerimientos Comercial y Laboral

5.2 Requerimientos Financieros

5.3 Requerimientos de Seguridad y Gestión de Riesgos

5.4 Requerimientos Técnicos

Solo las Empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos podrán participar del proceso de licitación.

6.1. PRECALIFICACIÓN COMERCIAL Y LABORAL (EMPRESAS NACIONALES)

Estos antecedentes deben ser **presentados por todas las empresas** que desean participar del proceso de precalificación.

Para aprobar la precalificación en los aspectos Comercial y Laboral, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente.
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitidos por la Dirección del Trabajo, con una **antigüedad no mayor a 7 días** previos a la presentación de los antecedentes de precalificación.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea. Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

6.2. PRECALIFICACIÓN FINANCIERA(EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS)

Estos antecedentes deben ser presentados sólo por las empresas que desean participar de este proceso de precalificación y que:

- No participaron en el proceso de precalificación 17/557.
- Hayan precalificado de manera condicional en este aspecto en el proceso 17/557.
- No hayan precalificado en el proceso de precalificación 17/557 y que puedan presentar nuevos antecedentes.

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros a Diciembre 2016, los cuales deben venir firmados por el(los) Representante(s) Legal(es) de la Empresa (formulario ANT-02).

Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- Capital de Trabajo: \geq KUSD\$5.000.-
- Patrimonio: \geq KUSD \$15.000.-
- Índice de Liquidez ≥ 1
- Índice de Endeudamiento ≤ 4
- Monto comprometido en contratos (remanente), incluido el servicio evaluado anualizado, máximo 6 veces el patrimonio.

La información financiera será obtenida del Registro de Contratistas de Codelco (REGIC). **Las empresas no inscritas en REGIC o con antecedentes no vigentes y/o actualizados**, deberán entregar la siguiente documentación:

- Estados financieros auditados en formato SVS y firmado por un auditor registrado en SVS, que incluya:
 - Balance General Clasificado
 - Estado de Resultado
 - Estado de Flujo Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros (explicitas)

Además, todas las empresas participantes deberán entregar la siguiente documentación:

- Carpeta Tributaria de 36 últimos meses en PDF.

- Certificado de Deuda Tributaria.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

Los proponentes que hayan precalificado en base a lo declarado, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

6.3. PRECALIFICACIÓN SEGURIDAD / GESTIÓN DE RIESGOS(EMPRESAS NACIONALES)

GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)

Estos antecedentes deben ser presentados por todas las empresas que desean participar del proceso de precalificación.

La Gestión de Riesgos será evaluada según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1), siendo la información considerada la siguiente:

- Período últimos 24 meses.
- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **35%**.
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **35%**.
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **25%**.
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente – **5%**.

Donde:

P1 corresponde al período **Enero de 2016 a Diciembre de 2016**

P2 corresponde al período **Enero de 2017 a Diciembre de 2017**

Para precalificar, se aplicarán los siguientes criterios:

1. Aplicación del instructivo GAB-I-203 (Rev.1)
2. Luego de la aplicación del instructivo indicado en el punto uno y una

vez realizada la precalificación financiera, se debe aplicar lo siguiente:

- Si existen empresas con Tf igual o superior a 5, estas serán descalificadas, asegurando un mínimo de 4 empresas precalificadas.
- En el caso que queden 4 empresas y algunas de estas tenga Tf igual o superior a 10 estas serán descalificadas.
- Para aquellas empresas que se adjudiquen y presenten Tf mayores a 5 y menores a 10, deberán presentar un plan de acción que asegure el cumplimiento de los resultados de seguridad en el servicio, el cual deberá ser aprobado por la GSSO.
- Excepciones las autoriza el GSSO y DAB, y deben ser informadas al nivel facultado al momento de adjudicar, al igual que el detalle de los indicadores de seguridad deficientes.

6.4. PRECALIFICACIÓN TÉCNICA (EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS)

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con lo siguiente:

Experiencia

El oferente deberá acreditar experiencia documentada en los siguientes aspectos, sin ser excluyentes:

- 5 años de Experiencia Especifica en Minería Subterránea relacionada con las obras licitadas.
- Al menos una Obra de Monto Superior a KUSD 10.000, en los últimos 5 años, ya sea en Chile o en el Extranjero.
- Tener más de 3.000 m. de excavación de galerías.
- Tener más de 1.000 m. de excavación de chimeneas D=1,5 m directo o su subcontrato.
- Tener más de 500 m. de excavación de piques D 3 a 5 m, directo o su subcontrato.
- Demostrar experiencia en Obras Civiles principalmente en:
 - Carpeta de rodados
 - Muros de Confinamiento
 - Puntos de extracción
 - Punto de vaciado
- Sin experiencia en evaluaciones negativas de desempeño en la Corporación (bajo 70 puntos).

El detalle de la experiencia debe quedar documentado de acuerdo al formato entregado en Anexo 2 de este documento y sus respectivos respaldos y acreditaciones.

Observación:

La experiencia específica debe ser respaldada, de lo contrario no será considerada para los efectos de evaluar los antecedentes.

7. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 6.
- b. Para que un Proponente sea adjudicado, deberá estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC). No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- c. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio en forma segura y económica.
- d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquellas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

8. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail conportalcompras@codelco.cl

9. DATOS DE CONTACTO

Las empresas que quieran participar del proceso de precalificación deberán enviar sus datos vía correo electrónico a Francisca Ayala Valdebenito, e-mail: Fayal002@contratistas.codelco.cl, indicando Razón Social, R.U.T. de la Empresa y Persona de Contacto.

10. RECEPCIÓN DE CONSULTAS PROCESO PRECALIFICACIÓN

La ronda de consultas será solamente referida al proceso de precalificación e invitación.

Las consultas deberán ser enviadas en formato Word, vía correo electrónico a: Fayal002@contratistas.codelco.cl.

- Fecha y Hora: **Viernes 19 de Enero de 2018, hasta las 12:00hrs.**

11. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de Precalificación deberán ser subidos vía exclusiva Portal de Compras de Codelco **SRM 1400006696**, no se aceptarán documentos enviados por otro medio.

- Fecha y Hora: **Lunes 29 de Enero de 2018, hasta las 16:00 hrs.**

12. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Licitación	Página WEB de CODELCO www.codelco.com	Viernes 12 de Enero de 2018	
Recepción de Consultas Proceso de Precalificación (Formato Word)	Correo electrónico FayaI002@contratistas.codelco.cl	Viernes 19 de Enero de 2018	Hasta las 12:00 hrs.
Respuestas a Consultas Proceso de Precalificación	Vía Portal de Compras Codelco SRM 1400006696	Martes 23 de Enero de 2018	Durante el día
Publicación Bases Licitación	Vía Portal de Compras Codelco SRM 1400006696	Jueves 25 de Enero de 2018	Durante el día
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras Codelco SRM 1400006696	Lunes 29 de Enero de 2018	Hasta las 16:00 horas.
Reunión Informativa y Visita a Terreno	Por confirmar.	Miércoles 31 de Enero de 2018	08:00 hrs.
Información Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico a todos los participantes.	Miércoles 07 de Febrero de 2018	Durante el día

13. ANEXOS

- **ANEXO 1** Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.
- **ANEXO 2** Formulario ANT-02 Declaración de Antecedentes Financieros
- **ANEXO 4** Formulario ANT-04 Precalificación Técnica

ANEXO 1

Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

Formulario A-1A Rev. 0

Lic 18-19 "Obras de Preparación Minera Niveles de Hundimiento, Producción,
Transporte Intermedio y Sub-nivel de Ventilación - Proyecto Pilar Andes"

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE DE FANTASÍA	
RUT	
INICIO ACTIVIDADES	

DOMICILIO LEGAL EN CHILE

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFIG.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD		REGIÓN	
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

OTRO DOMICILIO

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFIG.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD			
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

PERSONA DE CONTACTO O REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA ANTE LA DIVISIÓN

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

PERSONA DE CONTACTO PARA EFECTOS DE COORDINACIÓN EN LAS PROPUESTAS

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

REPRESENTANTES LEGALES

PRIMERO		RUT	
SEGUNDO		RUT	
TERCERO		RUT	
FIRMA	Indicar poder de representabilidad legal (Por si sólo, en forma conjunta, etc.)		

SOCIOS

NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	

DIRECTORIO (caso de S.A)

NOMBRE		RUT	

Firma _____

Fecha _____

ANEXO 2

Formulario ANT-02 Declaración de Antecedentes Financieros



Licitación N° 18/19 Obras de Preparación Minera Niveles de Hundimiento, Producción, Transporte Intermedio y Sub-nivel de Ventilación – Proyecto Pilar Andes

DECLARACIÓN DE ANTECEDENTES FINANCIEROS

Licitación N° 18/19 Obras de Preparación Minera Niveles de Hundimiento, Producción, Transporte Intermedio y Sub-nivel de Ventilación – Proyecto Pilar Andes

1. Declaro que los antecedentes financieros de nuestra empresa para el año 2016 son los siguientes:

2016

- Activo Circulante = US\$
- Pasivo Circulante = US\$
- Pasivo a Largo Plazo = US\$
- Capital de Trabajo = US\$
- Patrimonio = US\$

Nota: Moneda a utilizar US\$ al 31 de diciembre de 2016.

2. Declaro expresamente reconocer y aceptar el derecho de CODELCO a descalificar de la presente licitación a cualquiera de las empresas participantes, sin reservarme ningún derecho a reclamo ni a requerir una justificación de la medida, en caso que la empresa que represento no entregue cualquiera de los datos indicados en el punto 1 dentro del plazo que CODELCO establezca y comunique en la carta de invitación o documento resumen para precalificación, como asimismo ante cualquier diferencia o discordancia entre los antecedentes declarados en dicho punto 1 y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo.

3. Todos los gastos en que incurrimos en el estudio y presentación de esta propuesta son de nuestro exclusivo cargo.

_____ de _____ de 2018.

Firma del Representante Legal: _____

Nombre del Representante Legal: _____

Razón Social del Proponente : _____

Giro de la Empresa: _____

R.U.T. : _____

Domicilio: _____

ANEXO 4

Formulario ANT-04 Precalificación Técnica



ANTECEDENTES TÉCNICOS Y EXPERIENCIA

Se deberá indicar los antecedentes que acrediten la experiencia del contratista en trabajos similares, así como aquellos que demuestren su capacidad técnica y seriedad en el cumplimiento de distintos encargos.

Año	Proyecto	Mandante	Inicio / Termino	Descripción	Monto (KUS\$)	HH Directas

Firma : _____

Fecha : _____